

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANDVELACORP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de febrero de dos mil trece, cuando son las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle París N43-195 y Pasaje Rousseau se reúne la Junta General de Socios de la Compañía Limitada ANDVELACORP, bajo la presidencia del Señor Julio Antonio Andrade Zapata y como Secretario el Sr. José Luis Velasco Sáenz.

Por Secretaría se certifica que se encuentra presentes la representación del 100% de la totalidad de acciones del capital social pagado y con derecho a voto; conformado de la siguiente manera:

JULIO ANTONIO ANDRADE ZAPATA 50% CAPITAL  
JOSE LUIS VELASCO SAENZ 50% CAPITAL

En consecuencia sus socios se declaran instalados en Junta General de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Compañía:

**ÚNICO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012.**

El Gerente, toma la palabra y presenta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo del año 2012, así mismo se presenta el Informe de Gerencia.

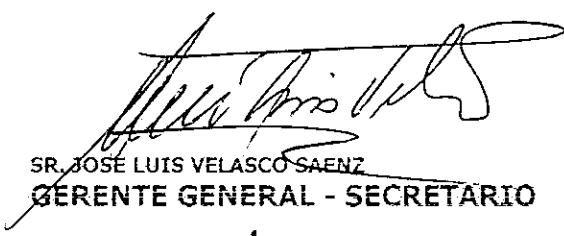
Se adjuntan todos estos documentos como habilitantes de esta Junta.

**RESOLUCIÓN:**

Luego de las respectivas deliberaciones los socios manifiestan su conformidad con la información presentada por la Gerencia. Por lo que, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros 2012 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo) así como el Informe de Gerencia.

Sin otro punto que tratar, siendo las diez horas treinta minutos se levanta la presente Junta General, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el señor Presidente y el infrascrito Secretario de la Junta General de Socios.

  
SR. JULIO ANTONIO ANDRADE ZAPATA  
PRESIDENTE

  
SR. JOSE LUIS VELASCO SAENZ  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO